



REUNIÓN DE GOBIERNO SLEP 2018

Tuvo lugar el Viernes 26 de Octubre de 2018, 20 a 21 hs en Cusco, durante el XXVII Congreso Anual de SLEP.
Lugar: Centro de Convenciones de Cusco, con la asistencia de 69 socios.

Orden del día

I.	INFORME SECRETARIA GENERAL.....	2
1.	ACUALIZACIÓN COMITÉS SLEP	2
2.	REUNIONES DEL CONCEJO EJECUTIVO	2
3.	ACUERDOS REGIONALES CON PATROCINADORES	2
4.	CONGRESO SLEP 2018	3
5.	CONGRESO IMPE 2021	4
6.	ACUERDO CON MONASH UNIVERSITY	4
7.	INTERACCIONES CON SOCIEDADES HERMANAS	4
8.	PROPUESTA DE CONTRATAR EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN E SOCIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS (CORE PCO).....	4
II.	INFORME de TESORERÍA.....	5
III.	INFORME COMISIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL.....	5
IV.	INFORME COMISIÓN de ESTATUTOS y REGLAMENTOS.....	5
V.	INFORME COMISIÓN de RELACIONES INTERNACIONALES.....	5
VI.	INFORME COMISIÓN de COMUNICACIÓN A SOCIOS	7
VII.	INFORME COMISIÓN de SOCIOS	7
VIII.	INFORME COMISIÓN de EDUCACIÓN CONTINUA	8
IX.	INFORME COMISIÓN de ÉTICA	10
X.	CONGRESO SLEP 2019	11
XI.	CONGRESO SLEP 2020	12
XII.	OTROS.....	12

I. INFORME SECRETARIA GENERAL

Rodolfo Rey presentó el informe.

1. ACUALIZACIÓN COMITÉS SLEP

Octubre. 2017: Se actualizó la constitución de los Comités.

Comisión	Años	Coordinador		Miembro 2		Miembro 3	
Científica	2016-2019	GUERRA-JUNIOR, Gil	Brasil	MARTINEZ AGUAYO, Alejandro	Chile	DOMENE, Horacio	Argentina
Finanzas	2017-2019	IÑIGUEZ, Germán	Chile	CALZADA, Raúl	México	BELGOROSKY, Alicia	Argentina
Educación continua	2016-2019	ANTONINI, Sonir	Brasil	CIACCIO, Marta	Argentina	PEREZ, Virginia	Chile
Admisión de Miembros	2016-2019	MARINO, Roxana	Argentina	LAZZATI, Juan M.	Argentina		
Comunicaciones al socio	2016-2019	BERENSZTEIN; Esperanza	Argentina	SIVIERO-MIACHON, Adriana	Brasil	FINOZZI, Rosa	Uruguay
Relaciones Internacionales	2017-2019	BERGADA, Ignacio	Argentina	MERICQ, María Verónica	Chile	MENDONÇA, Berenice	Brasil
Fiscalizadora, estatutos	2016-2019	SEQUERA, Ana	Argentina	ARNHOLD, Ivo	Brasil	VALERI, Clara	Argentina
Ética	2016-2019	MIRAS, Mirta	Argentina	SPINOLA E CASTRO, Angela	Brasil		

2. REUNIONES DEL CONCEJO EJECUTIVO

25 de Octubre 2018: tuvo lugar en Cusco la 3ª Reunión del Concejo transitorio. Se incorporó al Presidente del Congreso SLEP 2019 Dr Sonir Antonini. Se invitó a participar a los Coordinadores de los Comités de SLEP.

La agenda incluyó los siguientes temas: Modificación de Estatutos y Reglamentos; Propuestas de Core PCO; Informe de Tesorería; Reuniones con Sponsors; Actividades del Comité de Educación (Summer & Winter schools, RLC e-learning); Interacciones con ICPE y sociedades hermanas.

3. ACUERDOS REGIONALES CON PATROCINADORES

Luego de las reuniones mantenidas con patrocinadores (sponsors) en Septiembre 2017 durante el International Meeting de Washington, la Comisión de Finanzas (Dres. Belgorosky, Calzada e Iñiguez) y el Secretario General continuaron los contactos con representantes regionales de empresas farmacéuticas (Novo Nordisk, Sandoz, Merck y Pfizer) para lograr acuerdos sobre el patrocinio de actividades de la SLEP (Summer y Winter School, otras actividades educativas).

Summer School:



1. Pfizer confirmó su interés en financiar el Summer School, pero con un presupuesto (30.000 USD) menor al de años anteriores (40.000 USD).
2. Por razones de compliance, el Summer School 2018 debió realizarse en Lima.

Winter School:

1. Ante la no respuesta de Merck (que financió hasta el último realizado en 2014), se aceptó la propuesta de Sandoz, con un presupuesto similar al de ediciones anteriores (40.000 USD).
2. En 2018, tendrá lugar en diciembre en Panamá, con convocatoria en focalizada en Centroamérica, con el objetivo de fortalecer la presencia de SLEP en esa región.

Travel Grants:

Sandoz dejó de financiar esta actividad por razones de compliance.

Proyecto “Poder Crecer” de-Pfizer:

Pfizer se comunicó con SG de SLEP por teleconferencia para proponer un proyecto sobre una iniciativa para disminuir el gap de tiempo entre el momento en que aparecen los primeros signos de que el niño está con trastorno del crecimiento y el momento en que es evaluado por un especialista en crecimiento. Se trata de una campaña de difusión por medios sociales (Internet, Facebook, etc.). Pfizer propone que SLEP avale la campaña. Pfizer envió una propuesta preliminar, estando pendiente el envío de la propuesta definitiva.

La Asamblea APRUEBA por unanimidad que, cuando se reciba la propuesta definitiva, la Secretaría General designe una comisión de expertos para analizarla. El Comité de Ética deberá estar representado en dicha comisión.

Otras actividades:

No se lograron acuerdos con Novo Nordisk, Merck u otros potenciales sponsors para financiar minibecas, abono a journals u otras actividades educativas.

Condiciones de patrocinio:

Las condiciones de patrocinio impuestas por las empresas farmacéuticas se han puesto más estrictas y restrictivas.

En 2018, fue dificultoso obtener el patrocinio para el Congreso Anual en Cusco, varias empresas farmacéuticas retiraron su apoyo por considerarse la sede un lugar exclusivamente turístico.

Fue imposible realizar el Summer School en Urubamba (sede original) o Cusco (sede alternativa), debiendo realizarse Lima, por las mismas razones.

Ante tales circunstancias, el SG y miembros del Concejo tuvieron contactos con los sponsors para asegurarse que la sede de SLEP 2019 (Florianópolis, Brasil) fuese aceptable. Florianópolis no fue considerado como exclusivamente turístico por ninguno de los sponsors.

4. CONGRESO SLEP 2018

Diciembre 2017: El Concejo Directivo aconsejó una visita del Comité Científico de SLEP (concurrió H. Domené) y del SG (R. Rey) a Lima para reunirse con el comité organizador local del Congreso SLEP 2018, la reunión tuvo lugar el 22 de diciembre de 2017.

La agenda de la reunión incluyó:

1. Constitución del Comité Organizador Local (COL) y Sede del Congreso
2. Empresa Organizadora
3. Página Web



4. Alojamientos y viajes para invitados
5. Esquema general del Congreso
6. Invitados
7. Comunicaciones con Sponsors (Time-line)
8. Cronograma (Time-line): Fechas y valores inscripciones (socios, no socios), Fechas límite para: envío invitaciones Conferencias, Simposios, Maestro Endocrinología, reemplazos en caso de negativa, Fechas límite para compra de pasajes, Fechas límite para reservas alojamiento invitados, Fecha apertura y cierre envío de resúmenes, evaluaciones, comunicaciones de aceptación, Fecha asignación comunicaciones orales/posters.

Durante 2018, el LOC (esencialmente la Dra Bindels) mantuvo comunicaciones con el POC (Comité Científico SLEP: Guerra, Domené, Martínez Aguayo) y el SG (Rey). Se notaron dificultades para implementar la modalidad de organización acordada por el Concejo Directivo y aprobadas por la Reunión de Gobierno de 2017.

5. CONGRESO IMPE 2021

- a. El 11° IMPE tendrá lugar en Buenos Aires en septiembre 2021. Es el primer congreso conjunto (“Joint Meeting”) que será organizado por una sociedad distinta de ESPE o PES.
- b. Rodolfo Rey e Ignacio Bergadá son co-chairs. Coordinan el IPOC (International Program Organising Committee). El IPOC tiene 2 representantes de cada sociedad integrante del ICPE.
- c. El IPOC 2021 tuvo 2 reuniones: Washington 2017 (durante 10° IMPE) y Atenas 2018 (durante ESPE). Se definieron fecha y sede del congreso, estructura general del programa científico.
- d. ESPE anunció que hará su congreso 2021 en mayo en Copenhague, con un formato diferente al habitual para no competir con IMPE 2021 Buenos Aires.

6. ACUERDO CON MONASH UNIVERSITY

Enero 2018: El Comité Científico designó a las Dras Ethel Codner y María Isabel Hernández (Chile), María Gabriela Ropelato (Argentina) y Tânia Bachega (Brasil) para representar a SLEP en el consenso Update on expansion and evidence-based guideline for the assessment and management of Polycystic Ovary Syndrome coordinado por Monash University.

7. INTERACCIONES CON SOCIEDADES HERMANAS

En acuerdo con los MOU (Memorandum of Understanding) celebrados con APPES (Asia Pacífico), SEEP (España) y ESPE (Europa), fueron invitados a participar en SLEP 2018 en Cusco Taneli Raivio (ESPE), Lourdes Ibáñez (SEEP) y Paul Hofman (APPES). Representaron a SLEP como invitados a SEEP Alejandro Martínez Aguayo (Chile) y a APPES Rodolfo Rey (Argentina).

Cada año, SEEP recibe un invitado de SLEP y SLEP recibe uno de SEEP.

Cada año, SLEP recibe un invitado de ESPE.

En 2019, SLEP recibirá un invitado de APPES y en 2020 APPES recibirá un invitado de SLEP.

Los pasajes aéreos son pagados por la sociedad de origen. La estadía es pagada por la sociedad que organiza el congreso.

Las invitaciones son realizadas por las autoridades de la sociedad que organiza el congreso a las autoridades de la sociedad que envía un representante (no puede haber invitación directa del comité organizador local al invitado).

8. PROPUESTA DE CONTRATAR EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS (CORE PCO)



Debido al crecimiento de SLEP, el manejo administrativo en forma voluntaria por el SG, el Tesorero y el Concejo Directivo resulta insuficiente para mantener un funcionamiento adecuado.

El Concejo Directivo y la Asamblea 2017 dieron su acuerdo para que se explore la posibilidad de contratar una Core PCO (Professional Congress Organiser), o sea una empresa que organice congresos y administre sociedades.

En agosto 2018 se lanzó un llamado a concurso internacional, difundido en Latinoamérica a través de los miembros del Concejo Directivo de SLEP. Se recibieron 4 propuestas, que fueron informadas a los socios por mailing para ser discutidas en la Reunión de Gobierno.

La Asamblea APRUEBA por unanimidad que la Secretaría General designe una comisión para evaluar las 4 propuestas recibidas e informe a los socios el resultado de la evaluación antes de que se tome una decisión sobre la contratación de alguna empresa.

II. INFORME de TESORERÍA

El Tesorero, Germán Iñiguez, realizó un informe de la situación financiera en el período octubre 2017- septiembre 2018.

La Asamblea APRUEBA el informe por unanimidad.

III. INFORME COMISIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

A principal atividade da CCI neste período foi a organização do programa do Congresso no Peru e a seleção dos trabalhos a serem apresentados, além das escolhas das Conferências Cesar Bergada e Maestro da Endocrinologia.

Enfatiza todas as dificuldades que a CCI teve com a organização do Congresso e com a falta de contato com a CC Local.

IV. INFORME COMISIÓN de ESTATUTOS y REGLAMENTOS

Durante este año tuvimos como misión revisar minuciosamente los documentos enviados por la Secretaria General, los que fueran generados por el Concejo de la SLEP, y que serán los que queden registrados en Chile.

En los Estatutos se tuvo en consideración no hacer modificaciones importantes al que estuviera registrado en Chile, y que se adaptaran a los requerimientos de la Justicia chilena.

El Reglamento, más flexible, contiene reglas sobre el manejo de la Sociedad y permite ser modificado sin necesidad de una Asamblea extraordinaria. Este reglamento deberá ser registrado como anexo en el libro de Actas de la Sociedad.

Los reglamentos revisados por esta Comisión han sido elevados a nuestros miembros y el aporte de ellos podrá contribuir a mejorar aspectos que puedan no haber sido abordados.

V. INFORME COMISIÓN de RELACIONES INTERNACIONALES

a. ICPE:

El International Consortium of Pediatric Endocrinology (ICPE) reúne a 10 sociedades de Endocrinología Pediátrica: ESPE (Europa), PES (EEUU-Canadá), SLEP, APPES (Asia Pacífico), APEG (Australia-Nueva



Zelanda), ASPED (países árabes), ASPAE (África), ISPAE (India), CSPPEM (China), JSPE (Japón); y 2 invitadas: ISPAD (Diabetes) y GPED (Global Pediatric Endocrinology and Diabetes initiative). Está representada por 2 vocales de cada sociedad (por SLEP, R. Rey e I. Bergadá), y es actualmente presidida por ESPE (Peter Clayton).

Tiene como objetivos: organizar congresos internacionales, promover la educación y formación a nivel internacional, proponer consensos, promover la colaboración entre las sociedades hermanas, promover la defensa y el apoyo (advocacy) de la endocrinología y diabetología pediátrica.

El Concejo del ICPE se reúne anualmente dos veces, una por teleconferencia y una en persona (última en septiembre 2018 en Atenas durante Congreso ESPE).

Apoya y supervisa la organización del IMPE (International Meeting of Pediatric Endocrinology) a partir de 2018.

Durante la reunión de la ESPE en Atenas el Dr. Ignacio Bergadá junto con el Dr. Rodolfo Rey participaron en representación de la SLEP en el Meeting del International Consortium of Pediatric Endocrinology (ICPE), presidido por el Dr. Peter Clayton. La agenda de dicha reunión fue la siguiente:

1. Website development. Peter Clayton informó sobre el website de ICPE. Ya está el link en el site de SLEP <http://intpedendo.org>
 2. Role of ICPE in supporting access to medicines. Jean-Pierre Chanoine
 3. Election for Chair. Peter Clayton seguirá un año, al no haber habido postulaciones. En 2019, cambiará la sociedad que preside. Se llamará a postulaciones en breve. SLEP no podrá ser candidata a presidir el ICPE, por ser la sociedad que organizará el próximo congreso IMPE 2021.
 4. RLC Project update: desarrollado por Sten Drop (ESPE), accessible para todas las sociedades hermanas. Solamente hay que registrarse individualmente. <https://www.espe-elearning.org>
 5. International Meeting of Pediatric Endocrinology (IMPE) 2021 update. Rodolfo Rey (se comentará la reunión que se mantuvo con el resto de las sociedades)
 6. ESPE 2021 update. Peter Clayton explicó que el Congreso ESPE 2021 será en mayo en Copenhague, y tendrá un formato más limitado, para no competir con IMPE.
 7. IMPE 2025 bid process. Se iniciará el proceso de selección para postulantes para el IMPE 2025. Se analizaron posibilidades. Se decidió que en 2025 pueden postularse países de Asia-Pacífico. En 2029 será Europa-África y en 2033 Américas. Se seguirá con esa rotación cada 4 años.
 8. iCGC update. Peter Clayton informó sobre las actividades de la comisión (ver ítem "b")
- b. **International Clinical Guidelines Committee (ICGC):** Los Dres. Verónica Mericq (Chile) y Horacio Domené (Argentina) fueron designados para representar a SLEP en el International Clinical Guidelines Committee (ICGC) coordinado por ICPE. Hubo una reunión en Atenas en septiembre 2018. Estos fueron los temas abordados:
- 1.- Neonatal Diabetes guidelines Michel Polak comisionado de ESPE para esta labor.
 - 2.-GnRH guideline update : P Lee es el leader (PES). Casi todas las sociedades hermanas manifiestan la falta de continuidad y comunicación. Eso ya se resolvió y ahora las tareas están más claras.
 - 3.-Propuesta de realizar un consenso de todas las sociedades sobre Hiperinsulinismo Congénito liderado por P. Thornton (PES). Se sugiere incluir a las sociedades de enfermedades metabólicas.
 - 4.- ESPE posee SOP (Standard Operating Procedures), que van a compartir con las sociedades hermanas para estimular su utilización.
 - 5.-M. Polak advierte la necesidad de realizar un consenso de hipotiroidismo congénito en el cual también participen los comités de EuRECa (European Registries for rare endocrine disorders).



6.- Nuevos proyectos: Se consensua realizar un update de SGA y se propone a A. Hokken Koelega para liderarlo. El presidente de la ASPAE (África) levanta necesidad de un consenso de manejo de Beta Talasemia y anemia falciforme que es apoyado por la líder de ASPED (países árabes). Se plantea necesidad de que como sociedad nos involucremos en una política para "standard of care" de pacientes con disforia de género y DSD, para lo cual no hay opinión consensuada ya que las políticas parecen ser más pertinentes a organismos tipo ONU u otros (por ej. EuRRECa)..

- c. **Otras colaboraciones:** La Dra. Verónica Mericq informa que el Dr. Constantine Stratakis del NIH ha propuesto establecer algún vínculo de cooperación con entre SLEP y SPR (Society for Pediatrics Research, USA).

VI. INFORME COMISIÓN de COMUNICACIÓN A SOCIOS

- Actualización permanente de la página web de la Sociedad en conjunto con el administrador de la misma.
- Envío de dos NEWSLETTER (enero y mayo 2018) a todos los socios
- Difusión de información relevante desde el Secretario General a los socios
- Trabajo en conjunto con la Comisión de Admisión de Socios

VII. INFORME COMISIÓN de SOCIOS

Se recibieron en el mail members@slep.com.br los antecedentes curriculares de 26 postulantes a admisión y posteriormente se analizaron los mismos. Cumplieron todos con los requisitos solicitados.

NOMBRE Y APELLIDO	PAIS
María Sol Rodriguez	ARGENTINA
Karina Noemí Maidana	ARGENTINA
Marina Pereira Ybarra Martins De Oliveira	BRASIL
Carolina Sepúlveda Rubio	CHILE
Carolina Mendoza Fuentes	CHILE
Magdalena Mira Olivas	CHILE
Gina Maria Rivera Tovar	COLOMBIA
Carolina Rojas Barrera	COLOMBIA
Alejandra Velez Palacio	COLOMBIA
Monica Fernandez Hernandez	COLOMBIA
Víctor Clemente Mendoza Rojas	COLOMBIA
Héctor Raúl Rivero Escalante	MEXICO
Maria Del Rocío Martínez Alvarado	MEXICO
Melisa Martínez Peralta	PERU
Susan Mariana Villafuerte Pumarayme	PERU
Bianca Miranda	PERU
Karen Sotil Bindels	PERU
Karen Ramos Rodriguez	PERU
Sheyla Alegre Pariona	PERU
Luciana Scerpella Crespo	PERU



Jenny Lucy Cortez Miranda	PERU
Isolda Maria González Lagos	PERU
Oscar Antonio Espinoza Robles	PERU
Carlos Augusto Paredes Pérez	PERU
Laura Garcia Aguirre	URUGUAY
Maria Jose Ramírez	URUGUAY

La Asamblea APRUEBA por unanimidad la incorporación de todos los postulantes como Socios Activos.

VIII. INFORME COMISIÓN de EDUCACIÓN CONTINUA

Sonir Antonini expuso el informe de la Comisión.

- 2017: GLOBAL FELLOWS PROGRAM IN PEDIATRIC IN PEDIATRIC ENDOCRINOLOGY**, MARYLAND, September 10-14. CEC - SLEP REPRESENTANT: Meet planning & Meeting Activities: Sonir Antonini. Invited Professor suggested by CEC-SLEP: Meeting Activities, Prof. Berenice Mendonça (USP – Brazil).
- ESPE – eLEARNING PROJECT.** Development of a Global e-learning Curriculum in Pediatric Endocrinology and Diabetes for Front Line Health Care Providers in Resource-Limited Countries. Activities: Review of the eLearning Modules.
- SLEP Summer School SLEP 2018.** Hotel BTH – Lima, Peru, 21 – 23 October. Organizadores: Comité educación continua SLEP (CEC): Sonir Antonini - Coordinador (CEC), Marta Ciaccio, María Virginia Pérez. Local Coordinator: Melissa Martinez Peralta. Invited Professors: Paul Hofman (New Zealand), Ari Wassner (USA). Sponsor: PFIZER. Fellows (15):

Beatriz Amstalden Barros	Brazil
Debora Alencar Atahyde	Brazil
Fernanda Lopes	Brazil
Ilse Ordonez-Roja	Mexico
Jaime Ricci	Argentina
Lorena Hidalgo Coronado	Argentina
Maria Cecilia Mallo	Argentina
Maria Florencia Soto	Argentina
Mariana Risso	Argentina
Mariela Cedano Nunez	Dominican Republic
Marilena Nakaguna	Brazil
Monica Stecchini	Brazil
Paolla Sophia Medina	Mexico
Stela Carpini	Brazil
Zilda Braid	Brazil

ACTIVITIES (all developed in English): 15 Clinical Cases (one each fellow), 1 Informal Conversation. MENTORING - "How to become an investigator and a teacher in pediatric endocrinology", 6 Lectures: MENTORING - Paul Hofman: " 'Mistakes – I have made a few', MENTORING – Ari Wassner: "Writing a research paper", "Craniopharyngiomas" Sonir Antonini, "Distinguishing Transient from Permanent Neonatal Hypothyroidism"



Maria Virginia Perez, "Hypophosphatemic Rickets" - Melissa Martinez: "Diagnosis and Management of Idiopathic Short Stature" - Marta Ciaccio.

d. **Winter School SLEP 2018:** CURSO INTERNACIONAL DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA, Fecha: 13 al 15 de Diciembre 2018, Lugar: Panamá, República de Panamá, Organizadores: Comité educación continua SLEP (CEC), Dr Sonir Antonini - Coordinador (CEC), Dra. Marta Ciaccio, Dra. María Virginia Pérez, Coordinadora Local: Dra Nicole Monteverde. Panamá. Patrocinador : Sandoz. OBJETIVOS: Fomentar el desarrollo de competencias en el campo de la Endocrinología Pediátrica entre Residentes de Pediatría, Residentes de Endocrinología Pediátrica, Pediatras y Endocrinólogos Pediatras con el apoyo de Profesores Regionales e Internacionales de experiencia en este campo de la Medicina. 2) Fomentar la incorporación de la comunidad Científica de Centro América y el Caribe a SLEP.

INVITADOS INTERNACIONALES: Dra. Silvia Gil, Hospital de Pediatría Garrahan, Buenos Aires. Dra. Andrea Arcari, Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Buenos Aires. Dra. Clarita Ferrada, Iquique Chile. INVITADOS REGIONALES: 12 profesores de 5 países de la región:

Francisco Carvajal Martinez	Cuba
Tania Espinoza	Cuba
Gladis Aquino Valenzuela	Guatemala
MonicaDonis Ortiz	Guatemala
Jose Grimaldo	Panamá
Liliana Neil	Panamá
Cristina González	Panamá
Juan Jose Serrano	Panamá
Lilia Nuñez	Panamá
Adonise Rosario	Republica Dominicana
Elbi Morla	Republica Dominicana
Maria Esperanza Velazquez	Venezuela

Estudiantes: 21 estudiantes de 6 países

Cuba	Rocio Rodriguez
Cuba	Wendy Valdes Gomez
Costa Rica	Rebeca Esquivel
Panama	Gladys Santos
Panama	Ronald Reyes
Panama	Yania Vega
Panama	Anibal Amores
Panama	Elodia Patiño
Panama	Génesis Caballero
Panama	Lindy DaCosta
Guatemala	Claudia Andrea Aguilar Zamora
Guatemala	Maria Fernanda Andrino Malin
Guatemala	Maria Alejandra Mejicanos Gonzalez
Guatemala	Sergio pablo Velazquez Lopez
Guatemala	Ana Fabiola Rodriguez Cabrera
Guatemala	Andrea Carolina Esquit Monroy
Mexico	Ana Paola Lopez Lopez



Mexico	Carla Viviana Gonzalez Muñoz
Mexico	Paola Sofia Bonilla Medina
Rep Dom	Angel Feliz Perez
Rep Dom	Heridelma Perez

Programa: 8 módulos. 15 conferencias. 5 casos clínicos. Temas: Crecimiento. Tiroides. Metabolismo del calcio. Pubertad. Adrenal. Transgénero. Diabetes. Patología ósea.

- e. **INCORPORACIÓN TRANSITORIA DE UN NUEVO MIEMBRO A LA COMISIÓN.** Debido a que el Dr Sonir Antonini será el Presidente del Congreso SLEP 2019, el SG Dr Rey propone a la Asamblea que se incorpore la Dra. María Isabel Hernández como miembro transitorio para colaborar en la Comisión durante 2019. Los miembros de la Comisión manifiestan su acuerdo.

La Asamblea APRUEBA por unanimidad la propuesta.

IX. INFORME COMISIÓN de ÉTICA

Mirta Mirta Miras expuso el informe de la Comisión.

Marco Conceptual

En un contexto de avances científicos, tecnológicos y socioculturales, la bioética ofrece un enfoque multidisciplinario para enriquecer el análisis de los dilemas que se suscitan, principalmente en el campo de la biomedicina y el desarrollo de políticas públicas, con un enfoque incluyente destinado a profesionales de la salud en beneficio de los pacientes y sus familias.

La bioética, sin ser un código de preceptos, integra la actividad analítica y se fundamenta en principios filosóficos y criterios científicos, a fin de orientar la práctica en las distintas áreas de la salud y la investigación. La información y el conocimiento se han globalizado, la disciplina transita por una reflexión permanente que incluye el ámbito internacional.

Los fundamentos de su activa participación en el marco de las sociedades científicas es realizar estudios, asesoramiento, divulgación y enseñanza de temas de ética médica. Su intención es actuar con autonomía e independencia, procurando el máximo rigor de objetividad en el cumplimiento de sus fines, convocando a médicos y otros integrantes del equipo de salud, así como otras disciplinas del pensamiento ético, en un marco interdisciplinario de reflexión sobre los grandes temas de Ética en Medicina.

Objetivos Generales

Según el Estatuto de SLEP, el comité de Ética tiene como objetivo principal ofrecer un sitio en el que de manera serena e ilustrada, sobre la base del testimonio del conocimiento y de la experiencia de personas, con diferentes puntos de vista sobre la materia en cuestión, puedan llegar a resolver o esclarecer los problemas éticos que se presenten en el seno de la Sociedad Latinoamericana de Endocrinología Pediátrica (SLEP).

Los objetivos del Comité son de carácter normativo, de capacitación y consultivo en materia de salud pública y derechos relacionados, para proporcionar información conceptual sobre políticas científicas y de salud adecuadas destinadas a los miembros que integran SLEP.

Objetivos Específicos

- Elaborar programas de capacitación basados en una combinación de lectura y discusión.
- Abordar conceptualmente los temas seleccionados de carácter general y de la especialidad de Endocrinología Pediátrica.



- Fortalecer los mecanismos institucionales que promuevan el respeto y la protección a los pacientes especialmente en temas relacionados con aspectos bioéticos de la investigación con seres humanos a través de mecanismos de integración con los países miembros de SLEP.
- Instrumentar mecanismos de prevención y detección de conflictos de interés dentro de la organización relacionados con:
 - ✓ La existencia de conflictos de interés financiero o de otra índole.
 - ✓ Posibles conflictos de interés, resultado de la interacción entre miembros de la institución o patrocinadores.
 - ✓ Conductas inapropiadas de sus miembros señalando los mecanismos pertinentes de control.
 - ✓ La definición de políticas en el manejo de conflictos de interés.

Actividades de Agenda 2018

- Revisión de Regulaciones y Normas Éticas para la Investigación Clínica Farmacológica

Agenda 2019

- Bioética institucional y social en Latinoamérica.
- Principales desafíos bioéticos en torno a los últimos desarrollos y avances en el campo de la genética
- Comités de ética en Investigación, conceptos básicos para la construcción de infraestructura (Research ethics committees: basic concepts for capacity-building).

Documentos internacionales relevantes para la investigación en seres humanos

Existen en la normatividad internacional pautas, guías o recomendaciones en materia de ética en investigación, sin embargo, es necesario aclarar que no necesariamente son de carácter vinculante y constituyen criterios para guiar las investigaciones conforme a principios éticos.

Códigos, Guías y Declaraciones

- Código de Nuremberg Tribunal Internacional de Nuremberg, 1946
- Informe Belmont Principios y Guías Éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación, 1979
- Declaración de Helsinki, Asociación Médica Mundial, 2013/2015.

International Ethical Guidelines for Health-related Research Involving Humans (Council for International Organizations of Medical Sciences, CIOMS, 2016).

Pautas Éticas Internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. (Council for International Organizations of Medical Sciences, CIOMS, 2017)./ Versión español 2017.

ICH Harmonised Guideline Integrated Addendum to ICH E6(R1): Guideline for Good Clinical Practice E6(R2) Current Step 4 version dated 9 November 2016

ICH Harmonised Guideline Nonclinical Safety Testing in Support of Development of Paediatric Medicines S11 Draft version – Step 2 Endorsed on 18 September

X. CONGRESO SLEP 2019

Sonir Antonini presentó un informe sobre el Congreso SLEP 2019, que se realizará en Florianópolis, Brasil, en noviembre. Las autoridades serán: Presidente: Sonir R. Antonini (Ribeirão Preto), Secretaria: Marilza Nascimento (Florianópolis), Tesorero: Luiz Cláudio Castro (Brasília).



XI. CONGRESO SLEP 2020

La SG publicó la convocatoria a postulaciones por mailing y en la página Web de SLEP. Se recibió una propuesta de la Dra. Margarita Torres Tamayo (México) como presidente del congreso SLEP 2020 en Mérida, México. La propuesta fue evaluada y aprobada por los Comités de Socios y de Estatutos y reglamentos, y seguidamente por el Concejo Ejecutivo.

Margarita Tamayo presentó la propuesta a la Asamblea.

La Asamblea APRUEBA por unanimidad la propuesta.

XII. OTROS

Oportunamente se recibieron dos propuestas de socios para ser discutidas:

- a. **TRANSMISIÓN DE LA REUNIÓN de GOBIERNO A DISTANCIA.** Debido a las dificultades que tienen algunos socios de SLEP para concurrir a los diferentes países donde tienen lugar las Reuniones de Gobierno/Asambleas de SLEP, Clara Valeri envió una propuesta de que las mismas sean transmitidas por multimedia. Ello facilitaría la participación de socios que no pudieron concurrir al Congreso anual.

Se analizan ventajas y desventajas. La propuesta requeriría una nueva modificación del Estatuto, por lo cual debería citarse a nueva Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea RECHAZA por unanimidad la propuesta, en base a consideraciones técnicas y presupuestarias.

- b. **EXTENSIÓN DEL MANDATO DE SECRETARIO GENERAL.** En consideración a que: i) la Modificación de Estatutos y Reglamentos presentada por el SG Rodolfo Rey y aprobada por la Asamblea Extraordinaria deberá ser implementada en los próximos años, y ii) Rodolfo Rey será el Presidente del IMPE 2021 a realizarse en Buenos Aires, Fernando Cassorla propone que se aplique el artículo 30 del Reglamento que indica que el mandato del Secretario General pueda ser excepcionalmente, por causa debidamente justificada, extendido por la Asamblea. La propuesta no impide que haya otros postulantes cuando se llegue al término del mandato de Rodolfo Rey en 2019.

La Asamblea APRUEBA la propuesta por unanimidad.

La Reunión de Gobierno ordinaria se da por finalizada a las 21 horas.